

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanzetta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año X

PALMA DE MALLORCA
Martes 15 de Abril de 1919

Núm. 3.056

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

El dinero y la producción

Los que no tenemos dos pesetas, nos consolamos ahora viendo para qué poca cosa sirve el tenerlas. Los que creen, y aparentemente con razón, que el dinero lo suplirá y lo puede todo, tendrán que convencerse de que cada día es menos estimado, de que cada día vale menos. Antes, llevar un duro en el bolsillo, era como poseer el medio para dar satisfacción a no pocas necesidades o a no pocos caprichos. Antes, los que disfrutaban un sueldo de tres o cuatro mil pesetas o un jornal de cinco o seis, tenían por potenciales. Ahora, el que posee un duro no va a ninguna parte y el que percibe un sueldo de cinco o seis mil pesetas, se muere de hambre. Es que el dinero va valiendo poco. No está el toque en el salario que se gana o en el sueldo que se percibe, sino en el valor del dinero, en que se pueda comprar con poco mucho, o en que se tenga que dar mucho para adquirir poco. Y esto es el caso. Los salarios crecen; los sueldos aumentan. El trabajo se remunera mejor. Pero a la vez y en desigual proporción sube el precio de las cosas.

Lo que antes costaba medio cesta tres, ahora es que cuesta cinco. Quien sostenía hace quince años una casa con cincuenta duros, no puede sostenerla hoy con ciento cincuenta, o vive con los ciento cincuenta peor que cuando sólo contaba con la tercera parte.

Me parece muy natural que los obreros manuales pidan que los aumenten el jornal y los intelectuales que les suban los sueldos. Pero mientras siga encareciendo la producción, seguirá bajando el valor del dinero, y aunque nos den más por nuestro trabajo será lo mismo, porque también tendremos nosotros que dar más para adquirir lo que necesitamos para la vida.

Será preciso forzar y abaratar con nuevos métodos la producción, pero están preparadas y disponen de medios, para conseguirlo, nuestras industrias. Y aunque lo estuvieran logrando vivir en la agitación y en la amenaza de huelga permanente? Hay que convencerse de que sólo con el orden y buen sentido de todos bajará el pan.

Miguel Peñaflor

Desde Valencia

(De nuestro Corresponsal)

Han pasado los días de zozobra que tan grave daño han causado a la vida moral y material de la ciudad, y los elementos perturbadores, rendidos a la evidencia de que el ambiente no ha sido favorable a sus planes, deponen su actitud, y lleno de rencor el corazón vuelven al trabajo, unos por necesidad, otros porque así lo dispone quien ordena.

Y Valencia, la bella Valencia, más hermosa cuanto más se la admira, ha recobrado su aspecto riante y festivo.

Con los últimos bandos de la Autoridad ha coincidido la colocación de carteles anunciadores de las fiestas que con motivo del V centenario de la muerte de San Vicente Ferrer, dedica Valencia a su Patrono.

Concursos y certámenes, fiestas regionales de la antigua Corona de Aragón, procesiones, tracas y corridas de toros: todo un programa para los valencianos de ceps y los que, sin verlo, sentimos como ellos que, hará olvidar, por unos días, los pavorosos problemas sobre el porvenir de la región y de la patria, que se hallan sobre el tapete.

Pero el cronista, por sus íntimas convicciones, tantas veces manifestadas, continúa tan pesimista, porque, conociendo la superficialidad de su época, ve que todo se deja al acaso, que no hay orientaciones fijas y definidas, que falta preparación en los pueblos y que todo lo fiamos a la iniciativa del Estado, lo cual, por cierto, no hace presagiar soluciones adecuadas.

Mucho podrá hacer la iniciativa particular si, dejando a un lado rancias teorías, se coloca a la altura de las circunstancias. El imperfecto utillaje industrial que en muchas manufacturas carece de un modo desproporcionado la producción, tiene que desaparecer, y no valdrá que aleguen estas industrias la vida efímera del patrono que lleva aparejada la del obrero, llegando, cuando se presentan estos conflictos, a la presunción de que el Estado ha de poner a su servicio elementos necesarios a otros menesteres de la comunidad.

No estamos viendo como este equivocado procedimiento ha arrancado girones de la autoridad, detrás de alguna fórmula o solución que determinaba un alto en la contienda promovida muchas veces por las exigencias de unos y los egoísmos de otros?

Evolucionar o sucumbir es el lema que debemos imponernos los que de corazón queremos a nuestra patria.

J. Artieda

Valencia, 12-4-19.

Día de la Prensa Católica

El «Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla», en su último número, publica el siguiente documento del Eminentísimo Sr. Cardenal Almaraz:

«Los últimos dos años escogimos la fiesta del Patriarca San José para anunciar la celebración del «Día de la Prensa Católica», que tan excelentes resultados ha producido en España. Al mismo Santo bendito rogamos hoy muy encarecidamente que continúe derramando bendiciones y gracias sobre esta obra, que es sin duda alguna de las más interesantes para la gloria de Dios Nuestro Señor y para la salvación de las almas. Y porque de ello estamos íntimamente persuadidos cuantos nos venimos consagrando a la difusión de la buena prensa, de nuevo llamamos la atención de los católicos españoles, para que el día de San Pedro de este año acudan a Dios en primer término, asistiendo a la festividad del que fué primer Vicario de Cristo en la tierra y piedra fundamental de su Iglesia indefectible, contra la cual nada podrán las potestades infernales. Sin la oración, sin el culto que a Dios se debe, sin la unión íntima de nuestro corazón con el Corazón divino de Jesús, sin el trabajo y el celo por la difusión de la doctrina católica, sin la cooperación decidida y entusiasta a las obras de celo y misericordia, sin el espíritu de sacrificio y de abnegación, necesario para el sostenimiento de las obras católicas, no es posible que podamos aspirar a la regeneración de esta sociedad, que está informada por el egoísmo, por el ansia de placer, por la indisciplina y por la rebeldía y desprecio de la autoridad en todos los órdenes.

La actual situación de los pueblos es lamentable, el porvenir presenta un carácter verdaderamente aterrador.

No es una sola la causa de los males que la sociedad experimenta en estos instantes; pero bien podemos asegurar, que una de las que más han contribuido a la perturbación de los espíritus ha sido y es en la actualidad la difusión de la mala prensa, portadora de ideas disolventes. En estos mismos días, Europa y el mundo entero están bajo la presión de temores y amenazas, y sólo Dios sabe a dónde podremos llegar, si Él en su infinita misericordia no se compadece de nosotros. Es absolutamente indispensable que

los que tienen medios de fortuna, los de arriba, se compadezcan de los que están abajo; que los ricos remedien las necesidades de los pobres; que éstos se conformen con la voluntad de Dios, agradeciendo la limosna, con resignación el trabajo, que siempre ha sido y es fuente de prosperidad y de dicha, y haciéndose cargo de que todo hombre está condenado al trabajo desde que la tierra fué maldita por Dios en el Paraíso.

Desde entonces, pobres y ricos han de trabajar si quieren comer y vivir, porque en eso consiste una de las penas impuestas por Dios a nuestros primeros padres en castigo del primer pecado.

Pensar que la sociedad puede existir nivelando todas las fortunas y colocando a todos los hombres en el mismo plano social, es una verdadera locura, es sencillamente la destrucción de la sociedad y de la familia humana. No ha habido ni hay otra solución para conjurar estos peligros que las doctrinas de Cristo y principalmente aquella que nos enseña que todos somos hermanos, como hijos de un mismo Padre que está en los cielos.

Claro es que todas estas ideas y principios, han de ser enseñados principalmente por los sacerdotes, encargados por Dios para iluminar las inteligencias con las luces de la fe y para dirigir las voluntades por los caminos de la moral cristiana; pero la prensa debe auxiliar la acción del sacerdocio católico, ofreciendo a las inteligencias la exposición y meditación de los principios fundamentales del orden religioso y del orden social, desgraciadamente tan olvidados por muchos y combatidos desde las columnas de la mala prensa.

Por estas breves consideraciones, esperamos que los católicos españoles, agradecidos a la generosidad de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, procurarán que no decaiga, antes bien aumente, si es posible, el entusiasmo con que se viene celebrando el «Día de la Prensa Católica», ya que en el se hace oración, se recogen limosnas para el sucesor de San Pedro y se auxilia a la Buena Prensa, ofreciendo alguna cantidad para el sostenimiento y vida de las publicaciones y periodistas católicos.

Bendiga el Patriarca San José los trabajos del Día de la Buena Prensa del año 1919; tengan nuestros amados diáconos por reproducidas las disposiciones de los años anteriores acerca del particular, y pidamos a Dios Nuestro Señor que todo ceda en mayor gloria suya, bien espiritual de las almas y prosperidad de los pueblos.

Sevilla, 19 de Marzo, fiesta de San José, de 1919.

† Enrique, Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Sección informativa De Inca

El domingo último el Rdo. P. Pedro J. Cerdá, franciscano, terminó la serie de conferencias que ha dado en el Círculo de Obreros Católicos durante esta cuaresma, para orientación del pueblo en las críticas circunstancias que atravesamos.

Diffícil me sería hacer el resumen de estas cinco conferencias sociales llenas de sana doctrina y buena lógica, que duraban más de una hora y han sido escuchadas por patronos y obreros, que llenaban completamente el local.

Se han repartido por Inca unas hojas en que hablan de la constitución por unos cuantos jóvenes, de una sociedad titulada «La Vanguardia Inquera» entrando en sus planes organizar un somatén.

Se ha encargado del despacho y jurisdicción del Juzgado de 1.ª instancia e instrucción de este partido el Juez municipal de esta ciudad, don Miguel Pujadas Ferrer, Abogado, por hallarse el señor Juez propietario, don Mariano de Cáceres en uso de licencia mensual que le ha sido concedida por el Excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia.

El Coronel de la Zona de reclutamiento y reserva de Inca, don Eugenio de Esteve Real se ha ausentado de esta ciudad, por haber sido destinado a Santiago de Compostela, para mandar el Regimiento Infantería de Zaragoza.

Convocada por el señor Económico, Rdo. don Miguel Llinás, anoche tuvo lugar, en la Casa Rectoral, una reunión de las fuerzas vivas de la ciudad, con el fin de constituir una Liga o sociedad, compuesta de las personas de orden, para salvar los intereses morales y materiales de Inca.

En esta reunión, a la cual asistimos, hubo una nota consoladora: Los políticos que se hallaban presentes, que eran los principales de la población, prometieron deponer antiguas actitudes para hacer obra patriótica.

Se nombró una comisión que se entendiese con el P. Cerdá para sentar los preliminares de la Liga en proyecto.

El Rdo. señor Económico fué felicitado por la concurrencia, por el éxito de la reunión.

Corresponsal

Inca, 12 de Abril.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.

Permanecerá en Palma los días 16 y 17 de Abril

Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada

Dirigida por D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería

Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada

:: :: NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 30 :: ::

Núm. 1, Infantería--Núms. 5 y 6, Escuela Naval

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado

Para detalles pídase reglamentos

INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS

::: Plamonte, número 7.—Madrid :::

PEDID

ANÍS marca FLOR DE MALLORCA

Unico fabricante Vda. Esbarranch, e hijos, Santo Cristo, 4

tienen que haber cumplido los 55 años y deben presentar sus instancias en el término de 15 días.

Sueldos, haberes y gratificaciones.—Se resuelve con carácter general y (en vista de lo dispuesto en el párrafo 2.º de la letra d) del epígrafe «situación de generales y oficiales» de la Base octava de la ley de 29 de Junio de 1918 que los generales de Brigada que pasen a situación de reserva voluntariamente, deben percibir en dicha situación el sueldo entero de coronel, o sean 835 33 pesetas por ser este el que la citada ley concede a los coroneles que voluntariamente pasen a la reserva en las condiciones prevenidas.

Material sanitario.—En vista de los resultados obtenidos en las experiencias hechas con el modelo de motocicletas provista de Charis porta-camillas construido en la Brigada de tropa de Sanidad Militar, se ha declarado reglamentaria la citada motocicleta con charis porta camillas para el transporte rápido de enfermos y heridos; debiendo con urgencia el Parque de Sanidad Militar formular propuesta de adquisición de un ejemplar de dicha motocicleta con el referido charis para cada una de las ambulancias divisionarias proyectadas por el Estado Mayor Central del Ejército.

Retiros.—Por cumplir la edad reglamentaria para el retiro forzoso el Alférez de Infantería (E. R.) retirado por Guerra don Agustín Expósito Expósito se ha dispuesto que cause baja en la nómina de retirados de este distrito por fin de Enero y alta desde 1.º Febrero en la Delegación de Hacienda de esta Capital por la que se le abonará el haber de 146'00 pesetas mensuales.

Los tranviarios

Una carta

«Señor Director de Correo de Mallorca»

En nombre de la Compañía que represento, he de suplicarle se sirva publicar las siguientes aclaraciones, anticipándole las más expresivas gracias su atento S. S. q. b. s. m. — José Esteva, Director Gerente de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos. — 12 Abril, 1919.

Todos los empleados de los Tranvías Eléctricos, antes de ingresar al servicio de la Compañía, suscriben un reglamento al cual deben atenerse y que es la base y norma de la conducta a seguir por las partes contratantes. Y ese Reglamento firmado por los empleados obliga entre otros extremos, a no pertenecer a Sociedades de resistencia u otras análogas, mientras permanezcan al servicio de la Compañía y a tener respeto y obediencia a sus superiores. No puede por tanto ser cierto que se ignorara por parte del personal, la obligación de acudir a la Compañía, antes de fundar una Sociedad, porque debía demostrarse que su proyecto no vulneraba el compromiso contraído de no pertenecer a «Sociedades de resistencia» y en este sentido deseaba la Compañía poner su visto bueno, como se califica, y no con el intento de prohibir su asociación para fines altruistas, como así parece que quiere hacerse comprender al público en general. Queda por tanto demostrado que al no presentar previamente su proyecto de Reglamento de asociación a la Junta para su revisión antes de darle carácter legal, es una infracción del Reglamento por ellos suscrito y éste es el verdadero tema que se dilucida. La desobediencia en no querer cumplir este trámite a pesar de los amistosos requerimientos de la Compañía y los términos irrepugnantes en que se contesta a aquellos re-

querimientos, con las amenazas confesadas ya por ellos mismos en su último escrito publicado, confirman plenamente la razón de las medidas adoptadas por el Consejo de la Compañía de tranvías.

Alegan algunos de los empleados de la Compañía, que se han visto obligados a fundar una asociación con la que pudieran alcanzar inaplazables y justas mejoras, por no atender la Compañía a las continuas quejas individuales de solicitud de aquellas mejoras. Y en eso tampoco llevan la razón por cuanto en el corto plazo que esta empresa lleva de existencia (unos dos años y medio) han visto aumentando su salario desde ochenta pesetas mensuales con que se inauguró, a los actuales, que son los siguientes:

1.ª categoría, 4 50 pesetas de jornal diario o sean 135 pesetas por mes de 30 días y 139 50 el de 31.

2.ª categoría, 5 75 pesetas diarias o sean 112 50 y 116 25 respectivamente por meses.

3.ª categoría, 5 50 pesetas de jornal, esto es, 105 y 108 50 según los meses.

Los aumentos fueron siempre de iniciativa de la Compañía, salvo el último ocurrido en Febrero pasado que se concedió a solicitud del personal. De modo que en dos años y medio ha obtenido el personal tranviario un aumento sobre su salario efectivo del 35 por 100 que en la diferencia que resulta entre el inicial de 2 66 al mínimo actual de 3 50.

Los conductores tienen un premio de pesetas 15 por cada 90 días que no hayan sufrido avería ni desperfecto en su coche, y se les concede a todos dos días de fiesta mensuales con pago de jornal íntegro, y desde el último aumento del pasado Febrero se les concedió el traje gratis.

La jornada media es de 9 y 1/2 horas, salvo algún turno (muy pocos) que por causa de la irreductibilidad de distancias, se eleva a 10 horas en intervalos de descanso todos los turnos. Y como los turnos se alternan quincenalmente, resulta compartida la molestia de las 10 horas con toda división.

Tiene la Compañía bajo su amparo un Montepío de sus empleados que subvenciona con 500 pesetas anuales como cantidad mínima y le consta bien al personal, que en épocas calamitosas, como la de la pasada gripe, solventó todas las dificultades que en el orden económico tuvo conocimiento; en dicho Montepío figuran como socios protectores todos los individuos que forman el Consejo de Administración de la Compañía.

De los datos que se van recibiendo de las empresas tranviarias del Continente, todas desde hoy de mayor importancia que la de esta capital y de vida más cara que la nuestra, datos solicitados por nuestra Compañía para atemperar su conducta a la de aquellas y en el afán siempre constante de mejorar la situación de nuestros empleados, se va convenciendo el Consejo de que figuramos en los primeros puestos, ya que figuran sueldos de 5 y 5 50 pesetas de jornales de 10 y 11 horas, con fiestas sin pago de haberes, sin montepío protegido o subvencionado, pago de trajes y aumentos cada cinco años de sólo el 10 por 100 sobre el jornal inicial.

A pesar de todo ello este Consejo persiste en su estudio de mejorar y quizás muy pronto podrá hacer público el resultado de los mismos en armonía con los intereses del personal y la Compañía.

Compárense estos jornales y beneficios indirectos, con los que disfrutan la mayoría de oficinas en esta ciudad, que para llegar a tales haberes tienen que sufrir aprendizajes más o menos largos y penosos, en contra de los tranviarios, que a su ingreso tienen ya un mínimo de pesetas 3 50.

Podemos por tanto asegurar que en defi-

nitiva la causa de la huelga no se funda en los sueldos ni en condiciones económicas y sí solo en la suspensión de dos empleados que han faltado a la obediencia y respeto a sus superiores. Mediten todos la justicia del acuerdo y el estrago que puede causar a todos su incumplimiento.

El escrito que leemos acaba con la siguiente pregunta: «¿Era por inspiración revolucionaria que aguantábamos no ha mucho los insultos y pedreas del pueblo desbordado?»

Los propios empleados cesantes ya tienen contestada su pregunta anticipadamente, pues en su carta de 4 del corriente publicada por *La Última Hora* confiesan que su labor «está recalada dentro de la más estricta disciplina societaria», la que seguramente en aquella ocasión no les obligaría a abandonar sus puestos; de suerte que el problema actual no es económico sino de disciplina: ellos anteponen la spoietaria a la gerárquica de la Compañía y ésta lo entiende a la inversa, estando decidida a no hipotecar el porvenir por salvar una dificultad de momento, en bien propio del obrero y del público en general.

Las gestiones de arreglo.— Solución del conflicto

El Gobernador venía gestionando la solución del conflicto de los tranvianos.

Ayer tarde se reunió el Consejo de Administración de la Sociedad de tranvías eléctricos para examinar las propuestas presentadas por su personal para zanjar las diferencias entre éste y la Compañía; estimando que no podía deliberar sobre las mismas, mientras no se retirase por los tranvianos el anuncio de huelga que tenían presentado en el Gobierno civil.

Los tranvianos se entrevistaron después con el Gobernador, a quien manifestaron que, no pudiendo aceptar el punto de vista de la Compañía, hoy irían a la huelga.

Debido a esto se facilitó por la noche en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa: «No habiendo sido posible solucionar satisfactoriamente la huelga de tranvianos por haber exigido que se retirase la declaración de huelga para poder deliberar con entera libertad, y no haber accedido a ello los empleados por creer que no era preciso, hoy a las diez de la mañana cumplido el plazo fijado por la Ley, comenzará la huelga anunciada.

Los empleados han ofrecido entregar billetes, carteras y recaudación en los sitios y horas de costumbre».

Por la noche, a las once y media, se reunieron los tranvianos en la Casa del Pueblo. La reunión duró hasta las dos y media de la madrugada, facilitándose después la siguiente nota oficiosa:

«En interés del público y para demostrar que nos guía un espíritu de paz y concordia con la Compañía, desistimos de nuestro propósito de ir a la huelga y retiramos toda cuanto frase o concepto hemos publicado que pudiera significar molestia para nuestros superiores, entregando el asunto en manos del señor Gobernador y de la generosidad de la Compañía, esperando que la nuestra será lo suficiente para elevar la suya al nivel del sacrificio que hacemos en aras de la tranquilidad pública y de la buena armonía que deseamos reine siempre entre todos los elementos que integran la Compañía Mallorquina de Tranvías.

A tal efecto esta mañana retiraremos el oficio presentado anunciando la huelga».

La escuela católica alemana en el Patronato obrero

Mañana debe llegar a nuestro puerto el vapor «Mallorca» procedente de Mahón.

Ayer tarde entró en nuestro puerto, de arribada, el brick barca español «Guadalupe», de la matrícula de Las Palmas.

Este buque es el antiguo velero mallorquín «Aribal».

Procede de Cady, con lastre, de donde salió el martes pasado.

La escuela católica alemana tuvo el feliz pensamiento de entregar a los niños del Patronato Obrero un buen número de juguetes con motivo de la feria de Ramos.

Para el acto que se realizó ayer tarde, se reunieron en el salón teatro del Patronato Obrero, asistiendo el profesorado de ambas escuelas.

Agradeció el Padre Director el regalo de aquellos niños, alabando la obra hermosa de caridad que practicaban y haciendo votos para que los lazos de amor que en aquellos momentos se estrechaban entre los que daban y los que recibían, con la edad no se deshicieran sino que se apretasen más y más, a fuer de buenos hermanos del mismo Padre que está en los cielos, puesto que Dios es padre, así de los ricos como de los pobres.

El coro del Patronato, en obsequio de los niños y profesores de la Escuela Católica alemana, cantó algunas piezas populares y el Himno a la bandera; acabándose con vivas a las escuelas y al Patronato.

En el patio se sacó una fotografía de ambas escuelas, despidiéndose todos contentísimos.

La escuela católica alemana en el Patronato obrero

Mañana debe llegar a nuestro puerto el vapor «Mallorca» procedente de Mahón.

Ayer tarde entró en nuestro puerto, de arribada, el brick barca español «Guadalupe», de la matrícula de Las Palmas.

Este buque es el antiguo velero mallorquín «Aribal».

Procede de Cady, con lastre, de donde salió el martes pasado.

La escuela católica alemana tuvo el feliz pensamiento de entregar a los niños del Patronato Obrero un buen número de juguetes con motivo de la feria de Ramos.

Para el acto que se realizó ayer tarde, se reunieron en el salón teatro del Patronato Obrero, asistiendo el profesorado de ambas escuelas.

Agradeció el Padre Director el regalo de aquellos niños, alabando la obra hermosa de caridad que practicaban y haciendo votos para que los lazos de amor que en aquellos momentos se estrechaban entre los que daban y los que recibían, con la edad no se deshicieran sino que se apretasen más y más, a fuer de buenos hermanos del mismo Padre que está en los cielos, puesto que Dios es padre, así de los ricos como de los pobres.

El coro del Patronato, en obsequio de los niños y profesores de la Escuela Católica alemana, cantó algunas piezas populares y el Himno a la bandera; acabándose con vivas a las escuelas y al Patronato.

En el patio se sacó una fotografía de ambas escuelas, despidiéndose todos contentísimos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Anoche, a las 6 45, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

En la presidencia, el Alcalde accidental, Sr. Barceló y Calmari.

Acta

Se da lectura al acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

El fallecimiento de don Nicolás Alemany

El señor Barceló y Calmari manifiesta que con vivo sentimiento tiene que dar cuenta del fallecimiento del que hasta ahora ha sido dignísimo Alcalde de esta ciudad, don Nicolás Alemany, a quien califica de entrañable amigo e inolvidable compañero. Encomita la moralidad y rectitud que caracterizó al señor Alemany en el desempeño de la Alcaldía. Dedicó calurosos elogios a la persona del señor Alemany, de quien dice que ha pasado por los escaños sin dejar enemigo alguno. Propone que, para honrar la memoria del señor Alemany, se levante la sesión.

Los señores Saau, Trián (M.) y Mantaner pronuncian discursos necrológicos a la memoria del señor Alemany, y lo propio hacen los señores Obrador y Barón de Pino; después de haber propuesto el señor Pou colocar el retrato del Sr. Alemany, en el despacho de la Alcaldía.

La proposición del señor Pou queda aprobada.

Y, en virtud de lo propuesto por el señor Alcalde accidental, se levanta la sesión.

Vida deportiva

Hípico

Delante numeroso público, viéndose muy animadas las tribunas, tuvo lugar anteaayer, por la tarde, en la pista de «Cana Moyana», el segundo festival organizado por la pujan-te «Sociedad Hípica de Mallorca», resultando un éxito para los organizadores y concurrentes.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Prueba para caballos de pequeña alzada.—Ganó fácilmente el caballo «Taronjés», por una ventaja de un cuarto de vuelta.

Prueba «Macros».—Lucha igualada entre los caballos propiedad de los colonos de «Son Quint» y «Son Dameto», ganando por tres cuerpos el primero.

Prueba 10 vueltas (Resistencia).—Fue la que despertó más entusiasmo, tomaron parte en ella un caballo de «Son Pons», otro de «cas Paró» y el toro de «S'Horteta», desarrollándose una gran lucha, animando los espectadores a sus favoritos. Salió vencedor el primero de los citados, oyendo muchos aplausos.

No pudiendo celebrarse la carrera concertada por hallarse inutilizado un caballo, se improvisó otra, entre el toro de «Son Neto» y la yegua del señor Pastor, de Binisalem, con el triunfo de esta última.

Pedrestismo

Luego se celebraron unas pruebas pedestres, saliendo fácilmente vencedor en la de resistencia, el popular corredor Gost de La Puebla; en otra prueba se clasificaron: 1.º, Romaguera; y 2.º, Canellas.

Para el lunes de Pascua hay anunciada otra fiesta en el campo de la «Sociedad Hípica de Mallorca».

Excursionismo

La Real Sociedad «Alfonso XIII» piensa celebrar la octava excursión de la serie el lunes de Pascua, 21 del corriente mes. El sitio destinado es «Son Vida», aun que no está muy seguro por que el miércoles piensa la Junta directiva de la sección recorrer el terreno en que se ha de celebrar un «Rayl-papers», en la que tomarán parte casi todos los socios que vayan en la expedición.

Habrán dos importantes premios prometidos por el festival muy concurrída.

Ciclismo

Los campeonatos del «Veloz Sport Ba-

Foot-ball

El Campeonato de Baleares.—Hemos visitado a los organizadores de dicho campeonato, los cuales nos comunicaron haber inscrito, para disputarse la copa cedida por S. M. el Rey, los siguientes equipos: «Mahón», F. C.; «Manacor», F. C.; dos equipos de Santa Catalina; otros dos de artilleros de «Cap Enderrocat»; otro del Regimiento de infantería n.º 61 y dos de la R. S. «Alfonso XIII».

Con tales inscripciones, es seguro el éxito de dicho concurso.

La conferencia del Dr. Albiñana

Anteaayer dió su anunciada conferencia, en el salón del Colegio Provincial de Médicos de esta ciudad, el Dr. José M.º Albiñana tratando sobre el tema: «El estado actual de la lucha por las reivindicaciones médicas».

Entre la distinguida concurrencia que asistió al acto, recordamos al Senador don Juan Valenzuela, el presidente de la Diputación don Luis Alemany; el diputado a Cortes don José Socías, el Decano del Colegio de abogados de esta ciudad, don Ramón Obrador; el jefe de Estadística, don Damián Serra; el director del Instituto, don Sebastián Font, y el concejal don Fernando Pou, quienes juntamente con el presidente del Colegio de Médicos, don Miguel Fernando, ocuparon la presidencia.

Después de la presentación del disertante, hecha por el señor Ferrando, el doctor Albiñana usó de la palabra, diciendo que su disertación no sería sino una conversación fraternal, encaminada, entre otras cosas, a recabar el apoyo para la campaña de reivindicaciones médicas, de las personas reunidas en aquel acto.

Dijo que el problema médico no ha sido comprendido ni estudiado en toda España, habiendo sido necesario la explosión de una epidemia, como la últimamente desarrollada, para que el Estado se preocupe de esta cuestión, y lo hace, pues vemos que en el próximo presupuesto ha sido aumentada en 17 millones de pesetas la asignación para poder atender a la sanidad en toda la nación.

Puso de manifiesto la importancia de la labor de los médicos sobre todo de los titulares y de la manera como se ven obligados a realizarla, estando, muchas veces, sujetos a la tutela del cacique del pueblo; por ello es que se pide a los Poderes públicos que los médicos, al ejercer el cargo de Inspectores de sanidad, tengan fuero propio y atribución para castigar las infracciones en materia sanitaria.

El Dr. Albiñana se mostró partidario de la centralización de la sanidad pública y que los médicos no tengan sino un único ligamen.

Estableció la diferencia entre la función benéfica y la función sanitaria, diciendo que la primera es privativa del Ayuntamiento, muy al contrario de la segunda.

Un argumento de fuerza contra la autonomía municipal es la dificultad en el cobro de los haberes de los médicos; y peor es el caso de los médicos forenses que no cobran del Estado; y es mucho peor aún el caso de los Subdelegados de Medicina que, además de no cobrar del Estado, éste les cobra el 40 por 100 de sus honorarios; enterado de ello S. M. el Rey, dijo: «Esto es un timo».

Habló de los procedimientos a seguir para lograr sus reivindicaciones; citó la huelga clínica, de la que se mostró contrario, por considerar que el médico no debe desertar de los enfermos, creyendo que no llegará a huelga por razones distintas.

El disertante terminó diciendo que sólo pretendía, con la labor de propaganda, que la clase médica se manifestase como digna y unida para defender sus peticiones e intereses.

Terminada la conferencia del Dr. Albiñana, éste fué muy aplaudido.

Por la tarde, a las dos, se celebró, en el «Hotel Victoria», el banquete con que se obsequiaba al Dr. Albiñana. El señor Roca y Rayó le ofreció el banquete, a cuyo discurso contestó el obsequiado atentando a todos a seguir en la lucha por las reivindicaciones de los médicos.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad.

El seguro de las cosechas


Un real decreto

El ministerio de Hacienda publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se autoriza al Comité Oficial del Seguro Marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en seguro, coaseguro o reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, conforme a las disposiciones del título octavo, libro segundo del Código de Comercio, y a las cláusulas de la póliza que se otorgue».

Art. 2.º En los riesgos que asuma directamente el Comité, sólo cubrirá las cuatro quintas partes de su importante o valor, corriendo de cuenta del asegurado la quinta parte restante.

Art. 3.º Queda asimismo autorizado dicho Comité para aceptar participaciones en reaseguro de cosechas contra el pedrisco, que la cedan las mutualidades legalmente constitutivas.

Art. 4.º También podrá el Comité Oficial reasegurar o retroceder parte de los riesgos que asuma en virtud de la autorización contenida en los artículos 1.º y 2.º



BE NIÑO
JERÓNIMO SANCHO Y RIPOLL

Ha subido al cielo a la edad de tres meses

Sus padres, hermanos, abuelos paternos y maternos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a la conducción del cadáver a su última morada, que tendrá lugar hoy a las cuatro y media de la tarde, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Concepción, 67-1.º

Castell y Massot Sucesores Castell y Argelés

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Rollos pianola y otros

Venta a plazos.—SANTO DOMINGO 4 a 10—PALMA

Las Monjas

Grandes surtidos en géneros Negros para Luto

Mantos y medios mantos, velos y crespones

Se garantizan los NEGROS

JUAN CERVERA TRUYOL

Odontólogo

(ANTIGUO GABINETE DENTAL DE D. DOMENGO CASASNOVAS)

Plaza de Santa Eulalia, 20

Consulta de 9 a 1

Art. 5.º El Comité Oficial del Seguro Marítimo sólo podrá concertar operaciones de reaseguro o retrocesión, así con carácter de cesionario como de cedente, con Compañías inscritas en el registro del ministerio de Fomento, al tenor de la ley de 14 de Mayo de 1908 y reglamento para su ejecución.

Art. 6.º Se facilita al citado Comité para proponer al ministro de Hacienda las disposiciones reglamentarias que sean menester para la ejecución de esta Real decreto, así como para aceptar los riesgos y fijar las cláusulas y condiciones de los contratos de seguro o de reaseguro que se le propongan con arreglo al mismo.»

Notas de Sociedad

Aprobada

La maestra superior señorita Mercedes Plaza ha obtenido, después de brillantes exámenes, el título de Bachiller.

Traslado

Ha sido trasladado a Cartagena, desde Mahón, nuestro paisano y amigo el médico de la Armada don Jaime Malbertí.

Fallecimiento

Ha subido al cielo el niño Jerónimo Sancho y Ripoll.

Enviamos a sus distinguidos padres la expresión de nuestro pésame.

De viaje

Mañana embarcarán para Barcelona, de paso para Madrid, los médicos don Miguel Ferrando y don Antonio Oliver Frontera, quienes se dirigen a la Corte para asistir a la Asamblea nacional de médicos que tiene que celebrarse allí.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Miércoles Santo; Santo Toribio de Liébana, obispo y confesor. Santo Engracia y compañeros mártires.—Ayuno.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia, dedicadas a Nuestra Señora del Consuelo: Exposición a las siete; a las diez, Horas y Misa mayor con Pasión cantada; a las once y media, procesión y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Santo Hospital a las nueve y media Vía Crucis y después el descenso del Santo Cristo de la Sangre; por la tarde, a las cinco, los actos de coro; a las seis y media procesión por el patio para colocar la Sagrada Efigie en el puesto provisional que ocupa anualmente estos días.

Visita.—A Nuestra Señora del Carmen en Santa Teresa.

Sueltos y noticias

Hurto

En Ibiza, la Benemérita ha detenido a un individuo presunto autor de un hurto de un cordero.

Agresión

La Policía ha denunciado a un sujeto de pésimos antecedentes que agredió a otro.

El almendrón

En el último mercado de Felanitx se coti-

za el almendrón a razón de 140'00 pesetas el quintal de 42'57 kilos.

—En el mercado último que se celebró en Lluchmayor se cotizaba el almendrón a 138'00 ptas. los 42'57 kilos.

Para los huérfanos de la gripe

La Presidenta de los talleres de caridad de Santa Rita, doña Catalina M.º Maimó, ha enviado nueve trajes para los nueve huérfanos acogidos en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen de El Molinar.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 ptas.

CENTRO DE BORDADOS DE PARIS

Se necesitan buenas bordadoras. Informes Taller calle de Russiñol, Santa Catalina.

Se necesita

retocador de clichés en la Fotografía F. Amer Amadeo, San Nicolás, 19.

RECORDATORIOS

de

PRIMERA COMUNIÓN

VARIADO SURTIDO

Imprenta LA ESPERANZA

LOS PIANOS AUTOMATICOS

“ANGELUS”

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos.

Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda **El Japon**

SUCURSAL DE SON ESPAÑOLET

Mazagán, esquina Heredero

Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 nota.

¡Gran descubrimiento!

de un específico completamente vegetal

“Depurator”

(marca registrada)

Es el remedio más eficaz para la **Neurastenia**. Afecciones del estómago y **Debilidad general**.

Es **Depurativo**, **Laxante** y **Reconstituyente**.

Depósito en la farmacia Trián, S. Miguel

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención

Antigua CASA BANQUE, calle Colón

Herido grave en Manacor

La Benemérita del puesto de Manacor comunica al Gobernador haberse suscitado una rifa, por cuestiones de familia, entre los individuos Jaime Binimelis y Gabriel Prohens Fons, ambos vecinos de dicho pueblo.

Durante la reyerta se presentó un hijo del Binimelis, llamado Martín, de 18 años de edad, quien llevaba un revólver con el que disparó, hiriendo al Prohens en el costado izquierdo, quedándole el proyectil incrustado en el cuerpo; el estado del herido fué calificado de pronóstico grave.

El Martín Binimelis fué detenido en su casa, ocupándosele el revólver en cuestión.

Los restos de Jaime II y Jaime III

Nuevos sarcófagos

S. M. el Rey don Alfonso XIII, deseando que los restos de nuestros monarcas Jaime II y Jaime III tengan en nuestra Basílica sendos sarcófagos dignos de su jerarquía, se ha dignado costearlos, y así lo ha expresado el Baile del Real Patrimonio, don Enrique Sureda, quien ha encargado el correspondiente proyecto al distinguido artista don Fausto Morell.

Este ha cumplido ya el honorable encargo, y el proyecto, digno de tan reputado artista, ha merecido la plena aprobación de Su Majestad, quien ha ordenado ya la formación del correspondiente presupuesto, a fin de que cuanto antes se pueda dar comienzo a las obras.

Según el proyecto del señor Morell, que se ajusta, conforme habla indicado el Monarca, al gusto arquitectónico de nuestra Catedral, el sarcófago de Jaime II será colocado en la hornacina del lado del Evangelio, en la capilla de la Trinidad, y el de Jaime III al lado del Evangelio, en la misma capilla.

Del mar

Anoche salió para Mahón el vapor «Mallorca».

Este mediodía debe salir el vapor «Rey Jaime II», para Ibiza y Alicante.

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Mañana, a las siete, debe salir para Cabrera el vapor correo de Cabrera.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Durante el armisticio

Madrid, 14 (5'30)

El regreso de Lloyd George.

Londres.—Se dice que Lloyd George regresará hoy a esta capital. **Aeroplano que cae y mata a un soldado y un niño**

Niza.—El teniente Roget llegó, procedente de Roma, en aeroplano.

Al cabo de un rato volvió a elevarse.

Fuerte ráfaga de viento hizo que el aparato cayera, destrozándose.

El piloto Roget salió ileso.

Al caer el aeroplano una de sus alas alcanzó a un soldado y a un niño, matándolos.

En El Cairo se repiten las manifestaciones. Londres.—En El Cairo se han repetido las manifestaciones.

Las tropas inglesas intervinieron, tiroteándose con los rebeldes. Todos los europeos, tuvieron que retirarse.

Pidiendo al Rey de España que influya para que se devuelvan los Camerones a Alemania.

Nauen.—Se ha sabido que ha llegado a Madrid, procedente de Fernando Póo, un mensaje firmado por 117 jefes de tribus de los Camerones, en que ruegan al Rey de España que intervenga en pro de la devolución de aquellos territorios a Alemania.

También los soldados negros alemanes alojados en los campamentos de Fernando Póo han dirigido análogas peticiones al Rey de España.

Idénticas peticiones han redactado los habitantes de Togo, dirigidas a don Alfonso.

Nauen ha sido entregada una petición a una misión americana para que la traslade al Presidente Wilson, conteniendo iguales aspiraciones.

El transporte de tropas polacas a través de Alemania.— Los intereses extranjeros alemanes.

Nauen.— Con motivo del transporte de tropas polacas a través de Alemania, el Gobierno ha dirigido un llamamiento al vecindario para que se abstenga de hacer manifestaciones que puedan perturbar el transporte.

En el Ministerio del Exterior alemán se han reunido un centenar de personas, tratando de que los intereses alemanes en el extranjero se hallan perjudicados a causa de las medidas de los enemigos.

Se dijo que dichos intereses serán defendidos por los plenipotenciarios alemanes en las futuras negociaciones.

El armisticio, violado de nuevo por los alemanes.

Varsovia.— Los alemanes han violado nuevamente el armisticio.

En Polonia estos últimos días cañonearon violentamente varios sectores, intentando asaltar, los alemanes, algunas posiciones, siendo rechazados por los polacos.

La organización de la frontera y el desarme de Alemania.

París.—El señor Clemenceau recibió, en la Cámara, la visita de una delegación del grupo radical-socialista para manifestarle que estiman indispensable la organización de la frontera y el desarme de Alemania.

El señor Clemenceau les contestó que estaba de acuerdo con ello.

Añadió que ayer quedó arreglada la cuestión de las reparaciones sobre las bases que los peticionarios consideran indispensables para Francia.

Terminó diciéndoles que marchan por buen camino las negociaciones de la cuenca de Sarre.

Madrid, 14 (1'00)

Sobre una negativa alemana.— ¿Ruptura del convenio?

París.— Los delegados militares aliados se han visto sorprendidos por las recientes declaraciones alemanas negándose a facilitar trenes para transportar tropas polacas.

Respecto del particular, el generalísimo Foch ha declarado que la negativa constituye una ruptura del convenio.

Madrid, 14 (1'00)

Noticias buenisimas

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, nos ha dicho a los periodistas que las noticias que tiene de Barcelona son buenisimas.

Cambio de impresiones

Han visitado esta mañana el presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, los señores Salas y Cussó, presidente y secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, respectivamente.

Ambos señores cambiaron impresiones con el Conde acerca de la situación en Barcelona.

Condena del Director de «Solidaridad Obrera»

Barcelona.—El Director de «Solidaridad Obrera» don Angel Pestaña, en juicio celebrado últimamente, ha sido condenado a cuatro años y dos meses de prisión.

Conflictos en vías de solución

Barcelona.—Espérase que en breve queden solucionados los conflictos planteados por el ramo de construcción y por el sindicato de carreteros.

La cuestión de los diarios

Barcelona.—Mañana reaparecerán la mayoría de los diarios, en virtud de convenio estipulado por las empresas periodísticas y representación de los obreros.

Esta había desistido ya de ejercer en los diarios la censura roja, pero, sin embargo, se negaba a permitir la publicación de una nota, aprobada por los directores de los diarios, en la que se daba cuenta del acuerdo de suspender la publicación antes de someterse a la censura roja.

El texto de la nota en cuestión ha sido modificado, puestas de acuerdo ambas partes, en virtud de lo cual, como ya llevamos telegrafiado, reaparecerán mañana la mayoría de los diarios.

Conferencia con el Gobernador de Barcelona

El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado a los periodistas que había celebrado una conferencia con el Gobernador de Barcelona.

Este le dió cuenta de que habían entrado al trabajo todos los obreros a excepción de pequeños grupos sin importancia.

CRISIS TOTAL

Maura encargado de formar Gobierno

(Urgente)

Madrid, 14 (19'00)

Planteamiento de la crisis

A las tres de la tarde, el Conde de Romanones ha estado en Palacio, al objeto de presentar al Rey la dimisión total del Gobierno.

El Monarca recibió inmediatamente al Conde, aceptándole la dimisión del Gabinete que este presidía.

Los señores Dato y Maura estuvieron en Palacio, llamados por el Rey.

Romanones en Palacio.—Tranquilidad en Barcelona

A las 2'50 de la tarde, el Conde de Romanones estuvo en Palacio, dando cuenta al Monarca de la tranquilidad que reinaba en Barcelona, en vista de lo cual presentó la dimisión colectiva del Gabinete.

Como la estancia del Conde en la Cámara regia se prolongó mucho rato, dió motivo a que se hicieran muchos comentarios.

Reunión de los Ministros

A las cinco de la tarde se han reunido los Ministros en Consejo.

Este ha durado una hora.

La reunión ha tenido lugar en el palacio de la Presidencia.

Una nota oficiosa.—Explicando la crisis

El Conde de Romanones, después de haber presentado al Monarca la dimisión del Gobierno, facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Hace tres semanas creí que había llegado el momento de dimitir porque así parecían exigirlo las circunstancias políticas; pero, esto no obstante, desistí de ello ante la huelga de Barcelona y otras provincias.

Puesto que en Barcelona reina ya absoluta tranquilidad, me he creído en el inexcusable deber de presentar al Monarca la dimisión del gabinete, dimisión que ha sido aceptada, llamando el Rey a consulta a los señores Maura, Dato, Villanueva y García Prieto».

Del Consejo de Ministros

Se nos ha facilitado, en la Presidencia, una nota oficiosa acerca del Consejo de Ministros allí celebrado ayer tarde.

En la nota se manifiesta que el señor Conde de Romanones convocó al Consejo para darle cuenta del planteamiento de la crisis.

Los exministros conservadores.—Cinco horas reunidos

Los exministros conservadores celebraron ayer una reunión.

Esta tuvo lugar en el domicilio del jefe de partido, Sr. Dato.

La reunión duró cinco horas.

Al terminar, los periodistas interrogamos a los primates conservadores, quienes guardaron absoluta reserva acerca de lo tratado en la reunión.

Solamente quiso hablar el Sr. Dato, y este aun sólo nos dijo:

La Bolsa

Madrid, 15 (1'00).

Cotización de ayer

Interior contado.	78'10
Amortizable 5 por 100.	87'15
Amortizable 4 por 100.	87'75
Banco de España.	506'50
Compañía Tabacalera.	309'00
Francos.	82'70
Libras.	25'05
Exterior.	89'55

Noticias varias

Madrid, 14 (20'00)

Los tranvías de Madrid

El Conde de Romanones ha manifestado que son muy optimistas las impresiones que tiene respecto del conflicto de los tranvías.

Visita del Embajador inglés

El Embajador de Inglaterra ha visitado al Conde de Romanones.

Los jaimistas donostiarres

San Sebastián.—Los jaimistas donostiarres, en asamblea celebrada recientemente, han acordado separarse de don Jaime, retirar su retrato del salón de actos y cambiar el nombre del Círculo por otro.

El Sr. Lacterna en Murcia

Ha marchado a Murcia, con objeto de pasar allí la Semana Santa, el exministro don Juan de La Cierva.

Real Orden

La «Gaceta» publica una R. O. en la que se dispone por el gobierno que se dé a la publicidad el bando dictado respecto a la jornada de ocho horas y aumento de jornal a los obreros metalúrgicos.

La opinión de Dato.—Las consultas han terminado

El señor Dato permaneció buen rato en la Cámara regia.

Al salir de Palacio, nos manifestó a los periodistas que había dicho al Monarca que lo más urgente era la aprobación de los presupuestos.

Luego nos enteró de que con la suya quedaban terminadas las consultas.

Habla Villanueva

Al salir Villanueva de Palacio, los periodistas que hacíamos información le preguntamos:

—¿Es V. el nuevo Presidente?

A lo que el señor Villanueva contestó:

—No sean Vdes. niños, pues durante mi estancia en Palacio todo se ha reducido a preguntarme S. M. sobre la situación política.

Después nos añadió que, desde que los conflictos obreros han entrado en el cauce de la normalidad, las cuestiones políticas vuelven a tener la importancia que tenían antes.

Por último, nos dijo que era su opinión particular que la crisis se resolverá con gran rapidez.

Manifestaciones del Sr. Maura

El señor Maura estuvo en Palacio, y al salir, contestó con evasivas a las preguntas que le dirigimos los periodistas, diciéndonos que nos atuviéramos a lo dicho por los señores Villanueva y Conde de Romanones.

Nos manifestó, además, que S. M. le había preguntado acerca de la solución de la crisis planteada.

Y terminó diciéndonos:

«La crisis creo tendrá fácil solución. Tanto es así, que creo que esta misma noche habrá ya Gobierno».

(Urgente)

Madrid, 14 (20'20)

Maura formará Gobierno

El señor Conde de Romanones ha vuelto esta tarde a Palacio.

Al salir del regio alcázar, nos ha dicho que el señor Maura se encargará de formar Gobierno.

(Urgente)

Madrid, 14 (21'45)

Maura confirma que ha recibido el encargo de formar Gabinete

Después de Romanones, ha vuelto a Palacio el Sr. Maura.

Este, al salir, nos ha dicho que el Rey le había encargado de formar Gobierno.

—Yo—nos ha añadido—he ofrecido a Su Majestad darle mañana una contestación definitiva.

Madrid, 15 (1'15).

Cómo se supo la noticia de que Maura formaría Gobierno

A las 7'30 de la noche volvió a Palacio, como ya llevamos telegrafiado, el jefe del Gobierno dimisionario, señor Conde de Romanones.

Este penetró rápidamente en el regio alcázar.

Allí permaneció poco tiempo.

Al salir, le abordamos los periodistas.

—El primero que llegará—se limitó a decirnos Romanones—será el Presidente del nuevo Gobierno.

—¿Quién vendrá?—le preguntamos.

No hubo necesidad de que el Conde contestara.

En aquel momento llegó el señor Maura. Este penetró en Palacio.

Al salir, nos dijo:

—El Rey me ha encargado de la formación del Gobierno. Mañana volveré para contestar.

Políticos no consultados

Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que no fueran consultados por el Rey el señor González Besada ni el señor Sánchez Toca.

Gasset y Romanones

El Conde de Romanones ha conferenciado extensamente con el señor Gasset.

NUEVO GOBIERNO

(Urgente)

Madrid, 15 (11'00)

A las 10'50 de esta mañana el señor Maura salió de Palacio, facilitando a los periodistas la siguiente lista de Ministros:

Presidencia.—Maura.

Estado.—Hontoria.

Gracia y Justicia.—Matamala.

Hacienda.—Cierva.

Gobernación.—Goicoechea.

Marina.—Miranda.

Fomento.—Ossorio.

Instrucción pública.—Silló.

Falta proveer la cartera de Guerra y la de Abastos, por no haber podido terminar el Sr. Maura las gestiones para completar el Gobierno.

El nuevo Gobierno jurará a la una de esta tarde.

Prensa Asociada

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO», Unico producto del mundo, que friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & FERRAZ, 15, MADRID.— Teléfono 8.845 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Rayos X

Electricidad médica

José Sureda Massanet

Especialista en enfermedades de la mujer DANUS 4 De 10 a 1

Se compran

DENTADURAS USADAS

por rotas que estén y monedas de oro falsas pagándolo a muy buen precio.

Platería—Palacio 3—Palma

VINO RANCIO

DE 14 AÑOS

Especial para enfermos y convalecientes.

A PTAS. 1'80 LITRO

CASA LL OFRIU

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14, 4.º-2.º

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponinó Le Bour

ca admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

Se vende

en muy buen estado y barato, un altar de madera con su retablo, propio para oratorio y capilla. Informes: Centro de Anuncios.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales con el Estómago de Salz de Carls. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPERSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispersia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el sistema como más, digiere mejor y es puro. Cura las disarreas de los niños en todas sus formas.

Se vende en las principales farmacias de España y Ultramar, 25, MADRID. Se vende en todos los países.

GRANDES ALMACENES José

DE VIDA DE IGNACIO FIGUEROA

Recibidas las Novedades para
Primavera y Verano

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería, Lanería, Lencería, Confecciones, Pañería, Pañolería, Sedería, Bisutería.

GRAN SECCIÓN DE CALZADO

Listas y tejidos país a precios de fábrica

Ventas al contado

—:— PRECIO FIJO.—Teléfono 217 —:—

Esta Casa no tiene Sucursales

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precios y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.



Úlceras varicosas
Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los peores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET
remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empiomas, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.
A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes reserados referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Sedon 6, r. de Madrid, Bayona (Francia)

LA ESPERANZA, Lote 11, Palma de Mallorca

BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES SOCIEDAD ANONIMA

Capital social 1.000.000 de pesetas

Dirección General: Alcalá 52, Madrid

DELEGACION EN BALEARES, PLAZA DE LA CONSTITUCION 84, PALMA DE MALLORCA

Consejo de Administración

PRESIDENTE.—Excmo. señor don Rafael Picares y Legula, Co-fundador del Banco de Vizcaya, Co-fundador y Consejero del Banco de Burgos.
CONSEJEROS.—Ch. Barrogin, Co-fundador y Consejero delegado de "La Banque Basque Americaine", de Burdeos.
E. Bertrand, Comisario comercial de Francia en España.
Antonio Pozzi, Ex-Secretario del Banco Naviero-minero de Bilbao y del Banco Vascongado, Fundador y Ex-Director de la "Iberica".

DIRECTOR GENERAL.—Jesús R. Coloma.
SECRETARIO.—Rafael de Ortega.
LETRADOS.—D. Javier Cabezas.—D. Gabriel J. de Cáceres.—D. Leopoldo Sanso.
ARQUITECTOS.—D. Teodoro Azcasagasti.—Don José Basterra.—D. Angel F. Casadevanto.

Venta de Títulos Hipotecarios de la Serie A y B al contado y a plazos
Intereses que devengan anualmente nuestros títulos, y que pueden cobrarse por trimestres, semestres o por años.
Títulos Serie A al contado
El cinco por ciento si la imposición es por más de un año.
El cinco y medio si la imposición es por más de tres años.
El seis por ciento si la imposición se hace por un minimum de cuatro años.
Títulos Serie B a plazos
Estos títulos pueden pagarse, hasta en cien plazos, y el interés compuesto que devengan es el cinco por ciento.

Sándalo Pizá

el que presenta "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas las similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo anticipando valor. Farmacia Róver Plaza de Antonio Manra, Palma.

Galletas OLIBET

RENTERIA
Exijase esta Marca la mejor de España
Representante **M. SERRA BENNASAR**
plaza de Santa Eulalia, 10, Palma, Centro de Anuncios



Tos, catarros, bronquitis y asma ceden inmediatamente ante el inmejorable Jarabe Orive.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS FEMBRAS DE BUEN GUSTO EN EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Finca en venta
Se vende una sembrada de hortalia y viña, situada en el Pinar de San Sañer, lindante con la carretera, de unas 15 cuarteradas extendido. Informará Damián Monserrat en Luchmayor, calle del Príncipe, nú. 12.

Vinos de mesa Oliver
Se venden en la mayoría de Cellerades.

Especificos
Nacionales y Extranjeros, se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSALES S. S.

Vda. de José Juan
Nota. Pedir precios antes de comprar.

Pesa-Leches "Familiar"
La salud asegurada por una peseta, interesa a todas las familias, con el pesa Leches Familiar sabrás si la leche que tomas y que suministras a vuestros enfermos e hijos está o no adulterada. Vendo al público este interesante aparato con estuche y modo de uso por el precio de una peseta.
Sólo unos Atlas
Casa Codina, Unión, 8, Palma